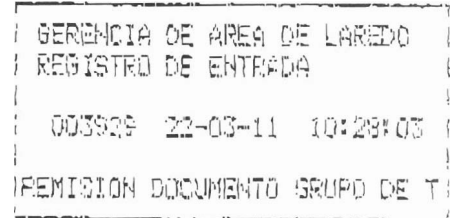




Para José Manuel

**Gerencia de Área
de Laredo**

NOTA INTERIOR



S/Ref:
N/Ref: **AMDC/lrs**
Fecha: **Laredo, 21 de Marzo de 2011**
Asunto: **Remisión Documento Grupo de Trabajo**

Remitente: **DIRECCIÓN GERENCIA.- GERENCIA DE ÁREA DE LAREDO**
Destinatario: **COMPONENTES MÉDICOS DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO**

Estimado compañero:

Adjunto a la presente nota, te remito copia del documento donde se recogen las conclusiones y propuesta del Grupo de Trabajo del que formabas parte, encargado de revisar el Plan Funcional de desarrollo de Infraestructuras del Hospital de Laredo.

Asimismo hacerte llegar el agradecimiento personal y en nombre del Hospital, por tu trabajo, colaboración y ayuda desarrollados en dicho Grupo.

Saludos cordiales,



Hospital sin humo



Avda. Derechos Humanos, s/n
39770 Laredo
Teléfono: 942 63 85 00
FAX: 942 60 78 76

942612481



GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PLAN FUNCIONAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS DEL HOSPITAL DE LAREDO.

1) INTRODUCCIÓN

La constitución de este Grupo surge como consecuencia de los acuerdos alcanzados entre el Servicio Cántabro de Salud y el Comité de Huelga, que pusieron fin al conflicto médico surgido en el Hospital de Laredo.

Con la puesta en marcha del Grupo se pretendía abordar desde la reflexión colectiva entre profesionales médicos y representantes de la Administración y Dirección del Hospital, la situación de las infraestructuras arquitectónicas que con la evolución de la demanda, la paralización de las inversiones y obras en los últimos años, como consecuencia de la crisis económica, generaba una situación de inquietud y preocupación entre los trabajadores del Hospital.

2) COMPOSICIÓN Y OBJETIVOS DEL GRUPO

La composición del Grupo se hace siguiendo el principio de que cada parte, el Comité de Huelga, la Administración, designen a sus representantes, sin forzar en ningún momento la paridad en el número de miembros, quedando compuesta por facultativos responsables de Unidades Asistenciales, el Subdirector de Régimen Económico del Servicio Cántabro de Salud, el Director Gerente del Área de Laredo, el Director de Gestión y el Jefe de Servicio de Obras y Mantenimiento del Hospital.

El objetivo principal del Grupo de Trabajo se centra básicamente en retomar el documento denominado "Plan Funcional orientado al desarrollo ponderado de Infraestructuras del Hospital de Laredo", elaborado en su día por una consultora externa con la finalidad de visualizar un posible escenario de futuro que permita el desarrollo de la Fase III del Plan Director orientado principalmente a dos Áreas asistenciales, el Área Ambulatoria (Consultas Externas) y el Área



Avda. Derechos Humanos. s/n
39770 Laredo
Teléfono: 942 63 85 00
FAX: 942 60 78 76

Hospital sin humo

942612481

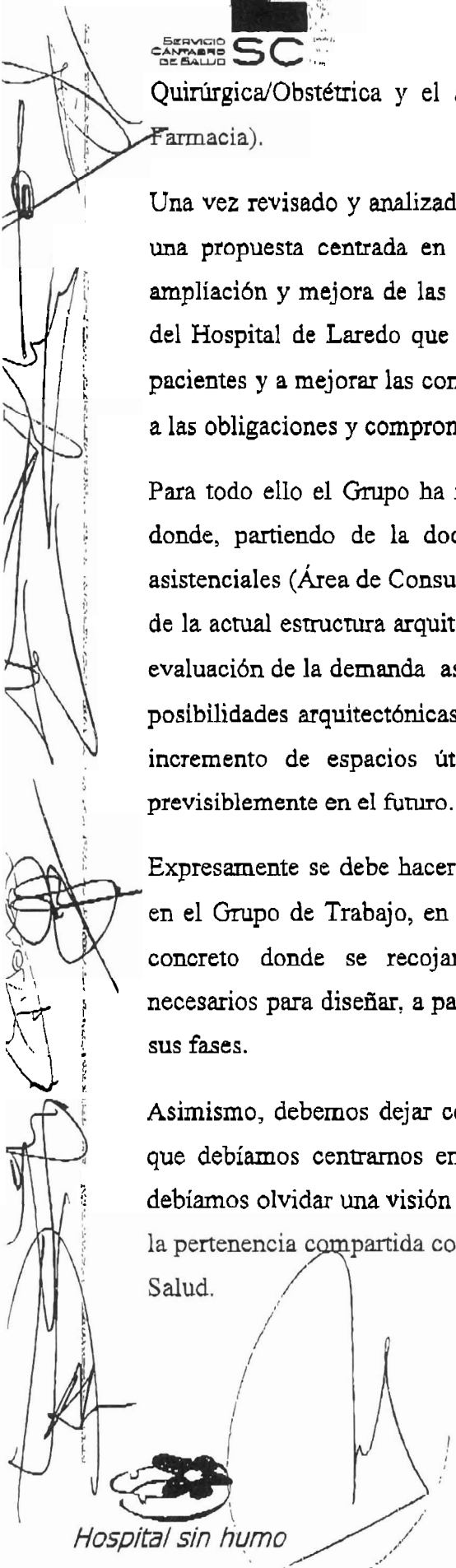
Quirúrgica/Obstétrica y el área de Servicios Centrales (Laboratorio, Anatomía Patológica y Farmacia).

Una vez revisado y analizado el mencionado documento, el Grupo de Trabajo debería formular una propuesta centrada en la priorización de las actuaciones que se deben abordar para la ampliación y mejora de las actuales dotaciones asistenciales y de infraestructura arquitectónica del Hospital de Laredo que permiten adaptar las mismas a las necesidades asistenciales de los pacientes y a mejorar las condiciones de trabajo del personal y poder dar así una mejor respuesta a las obligaciones y compromisos del centro hospitalario.

Para todo ello el Grupo ha mantenido a lo largo de los dos meses pasados distintas reuniones donde, partiendo de la documentación existente, se han ido analizando las distintas áreas asistenciales (Área de Consultas Externas, Servicios Centrales, etc), revisando diversas variables de la actual estructura arquitectónica y sus deficiencias operativas y funcionales, pasando por la evaluación de la demanda asistencial actuales y futuras y sin olvidar hacer un acercamiento a las posibilidades arquitectónicas más fáciles y sencillas de abordar, que permitieran dar solución al incremento de espacios útiles que el Hospital pueda necesitar en el momento actual y previsiblemente en el futuro.

Expresamente se debe hacer mención, que las reflexiones llevadas a cabo por los participantes en el Grupo de Trabajo, en ningún momento han pretendido constituirse en un Plan Funcional concreto donde se recojan pormenorizadamente la información y los posicionamientos necesarios para diseñar, a partir de él, el desarrollo de un Proyecto arquitectónico en ninguna de sus fases.

Asimismo, debemos dejar constancia, que en el proceso de reflexión, aún partiendo de la base que debíamos centrarnos en el Hospital de Laredo y en su Área de Salud de referencia, no debíamos olvidar una visión más global, enmarcada en el ámbito de la Comunidad Cantabra y en la pertenencia compartida con otros Hospitales, a una organización como el Servicio Cantabro de Salud.



Hospital sin humo

3) CONCLUSIONES

Analizados los distintos ámbitos asistenciales, bajo los principios o planteamientos propuestos en el punto anterior, todos los componentes del Grupo de Trabajo, de manera consensuada, consideran adoptar las siguientes conclusiones:

A) Donde mayores necesidades actuales y futuras y más problemas funcionales se presenten, tanto para pacientes como para los profesionales es en el Área de las Consultas Externas del Hospital.

La situación actual de las demandas asistenciales en este ámbito, las previsiones de que en el futuro se van a seguir manteniendo, e incluso incrementarse, la necesidad de poder aumentar con otras especialidades médicas (Dermatología, Endocrino y Nutrición) nuestra cartera de servicios en esta área y la necesidad de mejorar la presencia de los profesionales sanitarios dentro del Área Ambulatoria, han sido determinantes para decidir esta área como la primera prioridad o necesidad de mejora del Hospital. A todo lo anterior deberíamos añadir que es en el ámbito de las Consulta Externa donde se asientan uno de los pilares básicos de la relación entre ambos niveles asistenciales, la Atención Primaria y la Atención Especializada, cuestión especialmente importante en una estructura asistencial de Gerencia de Área.

B) La segunda prioridad de posibles actuaciones para mejorar las dotaciones arquitectónicas es en el entorno de los Servicios Centrales y más concretamente en los Laboratorios Generales (Hematología, Microbiología y Análisis Clínicos)

La situación actual de dichas dependencias es difícilmente sostenible. La dotación de espacios resulta totalmente insuficiente, lo que dificulta la organización del trabajo. La presencia de los profesionales está incluso cuestionada desde el ámbito de la Salud Laboral, y existen graves inconvenientes para ubicar cualquier nueva dotación tecnológica.

La ubicación de las actuales dependencias y el abordaje de cualquier ampliación y mejora de las mismas exige como requisito previo, el traslado de Anatomía Patológica de sus actuales dependencias, a las que hasta ahora venía ocupando el Tanatorio del Hospital.

Hospital sin humo

En este apartado, y también condicionado para su actual ubicación, debemos tener en cuenta las necesidades de incremento de espacio que se presentan en el Servicio de Farmacia, tanto en el almacenamiento de productos farmacéuticos y fármacos, como dependencia destinados a la elaboración de preparados terapéuticos y medicamentos, su distribución, etc.

Todos estas actuaciones de mejora nos podrían permitir la adecuación de las dependencia de la Farmacia del Hospital a las exigencias normativas y funcionales mínimas que la propia Administración exige a los locales que se destinan a este servicio en las instituciones hospitalarias.


En el Grupo de Trabajo también se revisó la situación actual de la Sección de Radiología como punto esencial de los Servicios Centrales del Hospital, no solo en la estructura física o arquitectónica, sino también en la dotación tecnológica para el diagnóstico por imagen y la cartera de Servicios que al respecto presenta el Hospital de Laredo.

Hubo unanimidad en que en estos momentos no se considera prioritario, ni se tiene previsto ni a corto ni a medio plazo, la posibilidad de incorporar la tecnología de Resonancia Magnética Nuclear (R.M.N.) a la Sección de Radiología como en años pasados se había contemplado, entre distintas razones que no es necesario pormenorizar.

No obstante el Grupo de Trabajo plantea la posibilidad de incluir entre las prioridades más importantes del Hospital, la mejora de la dotación tecnológica en ecografía a la Sección de Radiología del Hospital, ante los graves problemas de accesibilidad y resolución que en estos momentos se producen, como consecuencia de no poder adaptar la oferta de servicios a la demanda existente, lo que ocasiona graves disfunciones en la programación de prácticamente todas las actividades asistenciales (consultas, intervenciones quirúrgicas, etc.)

C) Se acuerda proponer como tercera prioridad las actuaciones en el Área Quirúrgica (Bloque Quirúrgico principalmente y también Obstétrico)

La revisión de la actividad quirúrgica programada y urgente y la evolución de la demanda quirúrgica que en la actualidad presenta el Hospital de Laredo, conducen de manera directa que



Hospital sin humo




Avda. Derechos Humanos, s/n
39770 Laredo
Teléfono: 942 43 85 00
FAX: 942 40 76 76

las actuales dependencias del Área Quirúrgica resultan totalmente insuficientes en los siguientes aspectos:

- 1) La actual dotación de quirófanos y sus usos, actividad programada y urgente, resulta claramente insuficiente para poder asumir de una manera ordenada la demanda quirúrgica de las distintas especialidades.
- 2) El tamaño de los mismos y la presencia de equipos médico-quirúrgicos facilitando la propia actividad quirúrgica resulta difícilmente compatible. Por ello, debemos plantearnos una reflexión sobre las necesidades de servicios anexos al área quirúrgica (almacenes, vestuarios, o antequirófanos, zona de descanso, etc.) que en la actualidad son claramente insuficientes.
- 3) Las circulaciones de pacientes y profesionales, la necesidad de respetar los dobles circuitos limpio/sucio que sean exigibles a cualquier Área Quirúrgica, obliga de manera directa, a una profunda revisión de la misma.
- 4) El análisis funcional de la actual URPA (Unidad de Reanimación Post Anestésica) y la presencia del Hospital de Día Quirúrgico, con los procesos cada vez más frecuentes de Cirugía Mayor Ambulatoria, nos obliga a plantearnos la necesidad de disponer en la misma Unidad de un espacio destinado a los Cuidados Intermedios post-Quirúrgicos, como un nivel asistencial y de seguimiento de algunos pacientes quirúrgicos que puedan necesitar de una atención, que no puede definirse como intensiva, pero que al mismo tiempo está por encima de los servicios prestados en el post-quirúrgico inmediato en una sala de hospitalización tradicional,

Lo expuesto en los puntos anteriores intenta acercarse a una exigencia de mejoras y ampliación de la actual estructura arquitectónica destinada al Área quirúrgica, claramente insuficiente para asumir en condiciones medianamente dignas las necesidades presentes y futuras del Hospital.



Hospital sin humo



Avda. Derechos Humanos, s/n
39770 Laredo
Teléfono: 942 63 85 00
FAX: 942 60 78 76

942612481

4) PROPUESTAS

Como resultado final, el Grupo de Trabajo considera que es necesario para cumplir con el objetivo con que se habría constituido, definir en una propuesta los resultados del trabajo realizado en relación con la situación actual de la estructura arquitectónica y funcional del Hospital y las necesidades presentes y futuras que se han estudiado siguiendo el esquema del documento donde se recoge el Plan Funcional de Desarrollo de Infraestructuras del Hospital y que han sido priorizadas.

Por todo ello, como conclusiones finales, se trasladan al Servicio Cántabro de Salud, las siguientes propuestas:

- 1) Iniciar a lo largo del presente año la puesta en marcha de la Fase III del Plan Estratégico de Obras del Hospital, que en su momento fue interrumpido desde hace tres años, coincidiendo con los problemas de financiación como consecuencia de la situación económica.
- 2) Solicitar al Servicio Cántabro de Salud, que inicie las actuaciones administrativas necesarias para la redacción del proyecto arquitectónico de la nueva Área de Consultas Externas (Área Ambulatoria) del Hospital de Laredo a lo largo del presente año.
- 3) Determinar la asignación económica en los presupuestos del presente año para financiar los costes del estudio, anteproyecto y proyecto arquitectónico y se tengan en cuenta los recursos económicos para la financiación del desarrollo de las obras del Área de Consultas Externas en el proyecto de Presupuestos del año 2012.
- 4) Se establecen desde el propio Servicio Cántabro de Salud y contando con la colaboración de la Dirección del Hospital, un Plan de Desarrollo de las Obras, donde se determinen un posible calendario de actuaciones para las distintas fases necesarias para la realización del resto de las obras, siguiendo la priorización propuesta en el presente documento, teniendo en cuenta los determinantes de operatividad asistencial, disponibilidad económica y funcionalidad del Centro.

5) Se solicita a la Gerencia del Servicio Cantábrego de Salud, para que dote de los recursos económicos y humanos necesarios al Hospital de Laredo, y a lo largo del presente año en la Sección de Radiología para la puesta en marcha de un segundo ecógrafo, con la funcionalidad necesaria para poder asumir las importantes demandas que de este tipo de prueba diagnóstica se generan en el conjunto del Área (Atención Primaria y Atención Especializada)

Laredo, a 10 de Marzo de 2011

Fdo. D. Antonio MERINO DÍAZ DE CERIO

Fdo. D. Ángel D. MAMOLAR YUSTA

Fdo.: D. José R. ALONSO ALONSO

Fdo. D. Carlos TEJA SANTAMARÍA

Fdo. D. Miguel Ángel CORTÉS VÁZQUEZ

Fdo. D. Miguel Ángel PIS GARCÍA

Fdo. D. Manuel DÍEZ HERVÁS

Fdo. D. José Fco. RAMOS GOICOECHEA

Fdo. D. L. Enrique PUENTE-CAMPANO FDEZ

Fdo. D. Guillermo SOLER DORDA

Fdo. D. Jesús M.ª TERRAZAS HONTAÑÓN



Hospital sin humo



942612481

Avda. Derechos Humanos, s/n
39770 Laredo
Teléfono: 942 63 85 00
FAX: 942 60 78 76